

MOVILIDAD SALIENTE INTERNACIONAL SEMESTRE ACADEMICO

**Facultad de Ingenierías
Facultad de Ciencias Empresariales**

Apertura: Junio de 2019

1. Descripción:

LA UNIAJC reconoce la movilidad académica como una estrategia importante para sus propósitos de desarrollo y posicionamiento institucional y de sus miembros tal y como lo evidencia en su Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2012-2019; así mismo y en busca de la acreditación de sus programas la UNIAJC se encuentra en el fortalecimiento de las relaciones externas con Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales que permitan el intercambio de la comunidad académica y otras posibilidades de cooperación.

En este orden, la UNIAJC realizará Movilidad Saliente Internacional semestre académico para el periodo 2019-2 a Estudiantes de la Facultad de Ingenierías o de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UNIAJC hacia las Facultades de la Universidad Cesar Vallejo en Perú (Sede Piura).

2. Objeto

Apoyar acciones de movilidad saliente internacional Semestre académico a un estudiante por Facultad de cualquiera de los siguientes programas para el fortalecimiento de su formación profesional durante el periodo 2019-II:

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

- Administración de Empresas
- Tecnología en Gestión Empresarial
- Tecnología en Mercadeo y Negocios Internacionales
- Tecnología en Contabilidad Sistematizada

FACULTAD DE INGENIERIAS

- Ingeniería de Sistemas
- Tecnología en Sistemas de Información
- Ingeniería Industrial
- Tecnología en Producción Industrial

Destinos: Universidad Cesar Vallejo de Perú. (Sede Piura)

3. Dirigido a:

Estudiantes de los programas académicos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho relacionados en el Punto **No 2 Objeto**.

4. Cronograma

Apertura Convocatoria	28 de junio del 2019		
Cierre de Inscripciones en UNIAJC	21 julio del 2019		
Resultados Preseleccionados	23 de julio del 2019		
Postulación a la IES destino	Entre el 24 al 26 de julio del 2019		
Período de movilidad:	Semestre académico 2019-2 (De acuerdo a las fechas de la C.V (02/09/2019 al 20/12/2019) fechas sujetas a la universidad destino.		

5. Beneficios y aportes

La **UNIAJC** brinda en estancia Semestre Académico:

- Tiquete aéreo ida y regreso (por beneficiario)
- Certificado de notas
- Homologación de los cursos desarrollados en el semestre correspondiente del plan de estudios previa aprobación de las asignaturas que matricule cada estudiante.
- "Certificación como becario (si aplica)
- Seguro Internacional

La **Universidad Cesar Vallejo** brindará durante la estancia académica:

- Hospedaje
- Alimentación (de lunes a domingo)

El **beneficiario** asumirá lo siguiente:

- Gastos de tramites de Pasaporte o Visa (*Si aplica*)
- Gastos adicionales que puedan ser requeridos y no estén especificados.
- Material de estudio.

6. Requisitos (*estos serán verificables por las Facultades, Oficina de Admisiones y Registro Académico y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.*)

Requisito	Validado Por
1. Ser estudiante activo de la UNIAJC.	Facultad
2. No haber sido beneficiado por convocatoria de movilidad de larga estancia en el último año.	ORI
3. No haber sido beneficiado por convocatoria de movilidad de corta estancia en los últimos 2 años.	ORI
4. Haber cursado y aprobado en la UNIAJC por lo menos el 50% de los créditos académicos de su programa académico terminado el periodo 2019-1.	Facultad
5. Tener un promedio académico acumulado de 3.6 en adelante.	Facultad
6. No haber sido sancionado disciplinariamente.	Admisiones y Registro Académico
7. Pertenecer a semillero de investigación (opcional).	Facultad
8. Entregar a completitud la documentación exigida.	ORI

7. Documentos

NOTA: Tener muy en cuenta que en el momento de realizar la ficha de inscripción, debe tener los documentos ya listos para adjuntar.

1. Ficha de inscripción
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScD2TaOlfHo1PbxjUxVy9ZB2zj55k5ly8BkbN3Mb2WtBYcW1g/viewform?vc=0&c=0&w=1>
2. 2 fotografías tamaño pasaporte a color. (reciente en fondo blanco)
3. Fotocopia del documento de identidad por lado y lado.
4. Fotocopia del pasaporte.
5. Certificación de participación en un semillero de investigación (opcional).

6. Carta de permiso laboral (**Si aplica**).
7. Soporte de la planilla de aporte de seguridad social o certificado de la EPS del mes de la convocatoria. (*como cotizante o beneficiario*).
8. Carta de motivación de realizar la movilidad.
9. Certificado Médico
10. Certificado de antecedentes penales.
11. Hoja de vida
12. Carta recomendación académica, una por el Decano(a) y de un docente de la Facultad. (2 documentos)

En caso de ser beneficiario deberá entregar en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNIAJC:

13. **Constancia Psicológica** (*Desde la Oficina de Relaciones Interinstitucionales se solicita la cita con la Psicóloga de la UNIAJC entre los días del 24 al 26 de julio del 2019.*)
14. **Solicitud de Movilidad de Estudiante diligenciado.** (*Formato que enviará la Oficina de Relaciones Interinstitucionales*).
15. **Acta de compromiso académico, económico y de aceptación de la movilidad debidamente firmada.** (*Formato que enviará la Oficina de Relaciones Interinstitucionales*).
16. **Soporte de pago de matrícula del semestre 2019-2.**
17. **Diligenciar formatos que solicita la Universidad Cesar Vallejo** (*Formato que enviará la Oficina de Relaciones Interinstitucionales*).

8. Criterios de Selección

Criterio	Puntaje máximo	
Compleitud de documentos	Habilitante ¹	<i>No se evaluará si no se cumple este criterio.</i>
VoBo. del Director de programa o del Decano	Habilitante	<i>No se evaluará si no se cumple este criterio.</i>
Promedio académico	90	
Participación activa en un semillero de investigación	10	

9. Procedimiento

Los aspirantes deberán diligenciar la ficha de inscripción.

Una vez abierto el formato de inscripción, debe adjuntar los documentos referidos en el apartado “Documentos” numerales de 2 al 12 dentro de las fechas establecidas en el cronograma.

Cerrada la convocatoria, la ORI se encargará de tramitar el contacto con las IES destino para confirmar la aceptación y participación de los inscritos. Con la información consolidada, las Facultades y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales –ORI– procederán a evaluar, seleccionar y publicar los beneficiarios de la convocatoria.

Finalmente, los estudiantes seleccionados deberán proceder con la completitud y entrega en **físico** de los documentos adicionales por ser beneficiarios referidos en el apartado “Documentos” numerales del 13 al 16 en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales –ORI– de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, Casa de Proyección Social, que se encuentra ubicada en la Calle 30 Norte # 2BIS-94, Cali.

10. Mayor Información

Juan José Grisales Sepúlveda

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Tel. (57) (2) 6652828 ext. 1104

e-mail: movilidad@admon.uniajc.edu.co